

**Presentación de Informes de Contratistas  
Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión**

**Informe de Actividades No. 5**

**Contrato No. 015 del año 2018**

**Objeto del Contrato:** Prestar servicios profesionales en la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Función Pública para apoyar desde el punto de vista financiero en los procesos de selección para la adquisición de bienes y servicios con cargo al Proyecto de Inversión "Mejoramiento de la Gestión de las Políticas Públicas a Través de las Tecnologías de Información TICS"

**Periodo reportado: 9 de Mayo al 8 de Junio Del 2018**

Obligaciones del Contrato	Actividades realizadas por el Contratistas
Obligaciones Especificas	
Apoyar en el levantamiento y análisis de información, así como en la definición de aspectos financieros requeridos, para la estructuración de procesos de selección de bienes y servicios que se desarrollen en virtud del Proyecto de Inversión de TIC.	Para este periodo se hicieron varios análisis del sector para diferentes procesos que se adelantan y se determinaron indicadores financieros para Vmare y Soporte de Linux. Se están trabajando otros análisis como Soporte UPS, Antivirus Kaspersky y se está a la espera de nuevas fichas para el inicio de nuevos procesos y análisis.
Apoyar a la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en la elaboración de la parte financiera de los diferentes documentos que se emiten dentro de los procesos de selección, tales como: análisis del sector, estudios previos, pliego de condiciones, respuestas a observaciones, evaluaciones de ofertas, adiciones, prórrogas, cesiones, suspensiones y modificaciones, actas de liquidación y demás documentos, que se desarrollen en virtud del Proyecto de Inversión de TIC.	Para este periodo, se ha elaborado el aspecto financiero de los análisis del sector para las contrataciones de Soporte de Linux, licenciamiento de Adobe, e infraestructura Sigep II
Apoyar en la elaboración y seguimiento de invitaciones a cotizar para el desarrollo de procesos de selección de bienes y servicios que se desarrollen en virtud del Proyecto de Inversión de TIC.	Se realiza seguimiento a los procesos que se encuentran en estudio de mercado, en este momento se está trabajando el proceso de Soporte UPS, Antivirus kaspersky y Dataprotector.
Efectuar la revisión económica y financiera, de las propuestas que se presenten en los procesos de selección y contratación de bienes y servicios que se desarrollen en virtud del Proyecto de Inversión de TIC.	Para este periodo se revisó propuestas económicas para los procesos de Liferay y correo masivo.
Apoyar en la respuesta a las inquietudes de carácter financiero, presentadas por los interesados en la etapa precontractual de los procesos de selección de bienes y servicios que se desarrollen en virtud del Proyecto de Inversión de TIC.	Para este periodo no se han requerido estos servicios, pero se está actualizando la base de datos financiera para establecer nuevos indicadores para los procesos en cuanto al aspecto financiero se trata.
Formar parte de los Comités de Evaluación de los procesos de selección de bienes y servicios que se desarrollen en virtud del Proyecto de Inversión de TIC.	Se hace parte de los comités de evaluación de los diferentes procesos, para este periodo se asistió al comité de Liferay, y Linux.
Asistir a los Comités de Contratación a los que sea citado.	Se asiste a los comités de contratación, para este periodo se asistió al comité de Liferay y Linux, se está a la espera de nuevas citaciones para comités.
Apoyar en el seguimiento a la ejecución financiera y presupuestal de los contratos o convenios que se suscriban, para la adquisición de bienes y servicios en virtud del Proyecto de Inversión de TIC.	Se apoya en el seguimiento de la ejecución financiera y presupuestal de los contratos. Para este periodo se hicieron estudios de mercado y del sector para poder establecer presupuestos.  De igual manera se espera determinar presupuesto para procesos como Soporte UPS, Dataprotector, Antivirus Kaspersky,
Apoyar en la elaboración y actualización de informes y demás documentos relacionados con la ejecución de contratos o convenios, que se suscriban para la	Se apoya en la elaboración y actualización de informes y demás documentos relacionados con la ejecución de los contratos.

adquisición de bienes y servicios en virtud del Proyecto de Inversión de TIC.	
Apoyar en la elaboración del balance financiero que requieren las Actas de Liquidación de los contratos o convenios que se suscriban, para la adquisición de bienes y servicios en virtud del Proyecto de Inversión de TIC.	Para este periodo se realizaron balances financieros para la liquidación de los contratos: 024-025 y 083 de 2015 y 217 de 2016.
<b>Obligaciones Generales</b>	
Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.	Se cumple con el objeto contratado
Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas y/o ayudas de memoria respectivas.	Se asiste a las reuniones programadas y se asiste a las respectivas reuniones.
Efectuar seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos en las reuniones relacionadas con el objeto contractual.	Se efectúa seguimiento al cumplimiento de los compromisos.
Entregar al supervisor del contrato el examen médico pre-ocupacional o de ingreso, como requisito para efectuar el primer pago.	Se entregó examen médico pre-ocupacional o de ingreso, como requisito inicial.
Presentar un (1) informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato y un (1) informe final que dé cuenta del cumplimiento integral del mismo, como requisito para el respectivo pago. Así mismo presentar los informes que la Función Pública solicite en desarrollo del objeto contractual.	Se presenta un informe mensual de ejecución y el final, al culminar el periodo del contrato.
Acreditar el pago al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente, presentando los soportes de pago correspondientes, anexos a los informes de ejecución, con el fin de tramitar cada pago.	Se anexa pago al sistema integral de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el periodo correspondiente.
Aplicar durante la ejecución del contrato, los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, así como la Política Ambiental.	Se aplican los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, así como la política ambiental.
Actualizar la hoja de vida en el SIGEP, en caso de que durante el plazo de ejecución contractual, se presenten modificaciones a la información inicialmente registrada en dicho Sistema.	Hoja de vida actualizada en SIGEP
Atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones que dentro de los términos del contrato formule el supervisor del mismo.	Se atiende con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y recomendaciones
Reportar al supervisor del contrato, novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.	Para este periodo no se presentaron anomalías del contrato por reportar al supervisor
Mantener actualizado e informar a la Función Pública, acerca de su lugar de domicilio durante la ejecución del Contrato y cuatro (4) meses más.	Información actualizada
Actuar con total autonomía técnica y administrativa, en el cumplimiento de las obligaciones que asume por el contrato y en consecuencia, no contrae relación laboral alguna con la Función Pública.	Se actúa con total autonomía técnica y administrativa en el cumplimiento de las obligaciones contractuales
Responder por las actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.	Se responde por las actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del contrato.
Contar con los elementos necesarios para ejecutar el objeto contractual.	Se cuenta con los elementos necesarios
Disponer de un computador portátil acorde con las necesidades de las actividades que adelantará, en caso de requerirse, con guaya para proteger el mismo. La Entidad suministrará energía eléctrica (110 V), registro en el directorio activo (usuario y clave), correo electrónico y conectividad a internet.	Se dispone de un equipo y conectividad
No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir cualquier acto o hecho.	No se acceden a peticiones fuera de la ley
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entorpecimientos que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de	Se obra con lealtad y buena fe.

2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.	
Desplazarse a las diferentes ciudades del país (o fuera de él), en caso de ser necesario para la debida ejecución del contrato, previa coordinación con el supervisor. Para tal fin, la Función Pública apropiará y reconocerá con cargo al presupuesto de inversión de la presente vigencia fiscal los recursos para cubrir dichos gastos, tomando como base el setenta por ciento (70%) del valor de los honorarios mensuales, de conformidad con la normatividad aplicable en la materia. (Esta obligación solamente deberá incluirse cuando el objeto de la contratación amerite el desplazamiento del contratista fuera de la ciudad de Bogotá D.C. o del país).	No se requiere
Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley.	
<b>Anexos:</b>	
<b>Nota:</b> Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011	